Secretaría General De Gobierno
Dirección del Periódico Oficial
POE

Nombre y descripción

Adquisición de códigos, leyes y demás disposiciones legales publicadas.

Adquisición de códigos, leyes y demás ejemplares que contienen disposiciones legales publicadas en el Periódico Oficial de Nayarit.

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:	Homoclave:	Plazo de respuesta:
Servicio	NAY/SGG/PO/003	1 Día

Fundamento jurídico

- Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit, para el ejercicio fiscal 2025, Capitulo Tercero, Sección Primera, Articulo 47.
- Ley del Periódico Oficial del Estado de Nayarit.
- Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, Capítulo Sexto, Artículo 38.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el usuario tenga la necesidad de adquirir algún Código, Ley, Reglamento o demás disposiciones legales publicados en la Dirección del Periódico Oficial de manera física o en formato digital.

Pasos a seguir

- • 1.- Presentarse en la Dirección del Periódico Oficial y solicitar el producto.
- • 2.- Realizar el pago en recaudación, banco o transferencia o tienda de conveniencia.
- • 3.- Solicitar la entrega de los ejemplares presentando copia del pago.
- •4.- Recoger el ejemplar.

Requisitos

- Solicitar de manera física o por escrito el servicio o producto.
- Presentar copia del pago del servicio solicitado.

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?	¿Qué obtengo?
• Cualquier persona física o moral que necesite o esté interesado en adquirir alguna publicación.	El o los ejemplares que el usuario requiere

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: $ 94.00 --- Máximo: $ 161.00

Descripción: El Costo Mínimo Unitario Es De $94.00 Incluye Los Ejemplares Publicados En La Primera Sección. El Costo Máximo Por Ejemplar Es De $161.00 Incluye Códigos, Leyes, Reglamentos Y Demás Disposiciones Legales. El Costo Unitario Por Ejemplar En Forma Digital Es De $161.00. Incluye Impuestos Adicionales. En Ningún Caso Incluye La Comisión Bancaria.

Lugares de Pago: Banco/Transferencia/Recaudación/Tiendas de Conveniencia

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

1.- Emitir costo del ejemplar. 2.-Recepcionar recibo de pago por el departamento de recaudación de rentas, banco, transferencia o tienda de conveniencia. 3.- Entregar al usuario el o los ejemplares previo recibo de pago.

¿Dónde realizar el trámite?	
Oficina	**Dirección**
Dirección del Periódico Oficial	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Zacatecas Sur, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 133 3454	

Funcionario		
Nombre	**Cargo**	**Correo**
Lic. Isis Minerva Ortiz Bupurany	Subsecretaria	subs.general.gobierno@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.